

BOLETÍN INFORMATIVO

CURSO 2018/2019



Colegio de Educación Infantil y Primaria
"GLORIA FUERTES"

Avda. Ciro Gil, s/n. Y Avda. Tierno Galván, s/n.
Teléfonos: 956670901 - 671530518 y Fax: 956670900
www.gloriafuertesguadiaro.com
11005688.edu@juntadeandalucia.es
GUADIARO 11311 (Cádiz)

ÍNDICE

- 1. PRESENTACIÓN**
- 2. INICIO DEL CURSO ESCOLAR**
- 3. ÓRGANOS COLEGIADOS**
 - 3.1. Equipo Directivo**
 - 3.2. Consejo Escolar**
 - 3.2.1. Comisiones**
 - 3.3. Claustro**
- 4. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**
- 5. ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS/AS “CERRO REDONDO”**
- 6. HORARIO DE ATENCIÓN A PADRES Y MADRES DE ALUMNOS/AS**
 - 6.1. Secretaría**
 - 6.2. Equipo Directivo**
 - 6.3. Tutoría**
 - 6.4. EOE**
- 7. CALENDARIO ESCOLAR**
 - 7.1. Días no lectivos**
 - 7.2. Nuestros días especiales (lectivos)**
 - 7.3. Reuniones**
 - 7.4. Entrega de boletines**
- 8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**
- 9. NORMAS DE CONVIVENCIA**
 - 9.1. Normas del Transporte Escolar**
 - 9.2. Normas del Comedor**
- 10. SERVICIOS DEL CENTRO**

1. PRESENTACIÓN

Estimadas familias:

Con este Boletín Informativo pretendemos dar la bienvenida a las familias a nuestro centro en el comienzo de este curso y ofrecer una información importante para nuestra Comunidad Educativa sin menoscabo de aquella que se vaya comunicando a lo largo del curso. Es un documento de consulta que confiamos les resulte útil durante todo el curso escolar.

Comenzados un nuevo curso escolar 2018-2019 con el inicio de un nuevo Equipo Directivo (el año pasado estaba en funciones). Equipo directivo que tratará de conseguir los objetivos propuestos en su Proyecto de Dirección y de los que se informará en el apartado número 2 de este boletín informativo.

Continuamos con el Plan de Apertura en el que se incluyen el aula matinal, el comedor y las actividades extraescolares. Este Plan se desarrolla en ambos edificios dando un servicio completo a todo el alumnado desde las 7.30 hasta las 18.00 horas

Un año más, seguimos con nuestra participación mensual en el “*Periódico de Sotogrande*”. En él podrán ver una representación de los eventos más importantes de nuestro Centro.

Les invitamos a visitar nuestra página web **www.gloriafuertesguadiaro.com** que año tras año vamos actualizando con toda la información significativa para la comunidad educativa.

Estamos a su disposición para todo lo relacionado con la educación de sus hijos/as.

EL CLAUSTRO DE PROFESORES/AS

“LA EDUCACIÓN NO CAMBIA EL MUNDO, CAMBIA A LAS PERSONAS QUE VAN A CAMBIAR EL MUNDO”.

PAULO FREIRE

2.-INICIO DEL CURSO ESCOLAR

Para el presente Curso Escolar, el Equipo Directivo y el Claustro de Maestros/as de nuestro Centro una vez más se propone:

- Mejorar las infraestructuras y equipamientos del Centro, así como conseguir una adecuada utilización de los distintos recursos educativos.
- Dinamizar el funcionamiento de los órganos colegiados de gobierno y pedagógicos.
- Promover actividades de Orientación y Acción Tutorial manteniendo reuniones periódicas y teniendo una relación fluida con la comunidad educativa.
- Continuar con la apertura del Centro a su entorno, realizando actividades conjuntas con la comunidad educativa, otros Centros Educativos de la zona, Ayuntamiento, AMPA.
- Formar ciudadanos potenciando actividades de solidaridad, ecología, respeto, ayuda al necesitado, etc.
- Apoyar y promover e implementar proyectos de innovación y experimentación pedagógica.
- Organizar y desarrollar las actividades contenidas en el Plan de Apertura, y aquellos planes y programas que la Junta de Andalucía promueva y consideremos interesantes, tales como el Proyecto de “Escuelas Deportivas” y el “Programa de Apoyo Lingüístico para alumnos/as extranjeros”.
- Salvaguardar la seguridad de nuestro alumnado para lo que deseamos y agradecemos la colaboración de los padres y madres de nuestro alumnado.
- Utilizar la página Web del Centro como medio de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Implicar e involucrar a la comunidad educativa promoviendo actividades que requieran de su colaboración.

Objetivos propios del Proyecto de Dirección

1.- Coordinar, asesorar y establecer funciones y competencias a mi equipo directivo para optimizar los recursos materiales y humanos de forma que redunde en la mejora del tiempo de enseñanza y aprendizaje.

2.- Generar un clima de trabajo adecuado, conociendo en profundidad a mi plantilla, fomentando la responsabilidad colectiva, utilizando el potencial y las habilidades más destacadas del personal del centro, favoreciendo el emprendimiento, la ambición y las altas expectativas.

3.- Mejorar los logros escolares a través de una evaluación criterial y formativa, unificando procedimientos, fomentando la cultura de la transparencia, informando al alumnado y a su familia en todo el proceso y posibilitando que cada alumno/a tenga la oportunidad de desarrollarse en función de su potencial.

4.- Continuar con las buenas relaciones entre el centro, la comunidad educativa y los distintos agentes del entorno realizando actividades que propicien su participación.

5.- Impulsar la creación de un aula específica en el edificio de primaria para atender al alumnado NEAE.

6.- Generar asesoramiento a los órganos de coordinación docente coordinando cambios metodológicos profundos, estableciendo una corriente renovada de procesos de enseñanza y aprendizaje adaptados al actual currículum, ejerciendo un liderazgo tanto directo como indirecto.

7.- Retomar la iniciativa surgida en el Consejo Escolar de solicitar a la Delegada de Educación la segregación de la etapa de infantil para que conforme un Centro independiente.

8.- Mejorar las infraestructuras de ambos edificios creando ambientes útiles y agradables, atendiendo a las demandas originadas debido el rápido crecimiento que el centro ha sufrido en estos últimos años.

9.- Obtener, una evaluación positiva al finalizar el mandato, así como el reconocimiento por parte de la comunidad educativa por el correcto desempeño, el esfuerzo y la dedicación para alcanzar los objetivos propuestos en el proyecto de dirección

3.-ÓRGANOS COLEGIADOS

3.1.- EQUIPO DIRECTIVO

El Equipo Directivo del Colegio está formado por los siguientes miembros:

- DIRECTOR: : Francisco Javier Villaverde Herrera
- JEFE DE ESTUDIOS: Sergio Téllez Ríos
- SECRETARIO: David Durán Luque

3.2.- CONSEJO ESCOLAR (En proceso de renovación en este trimestre)

Además del Director, Jefe de Estudios y Secretario, pertenecen actualmente los siguientes miembros:

• REPRESENTANTES DEL PROFESORADO

1. M^a Emilia García Merina
2. Rosa M^a Gil Corbacho
3. José Valenzuela León
4. Isabel Villatoro Estrada
5. Teresa Palomo Moyano
6. Almudena Delgado Mateos (Coord. Coeducación)
7. Camille Rennuy

• REPRESENTANTES DE LOS PADRES Y MADRES DE ALUMNOS/AS.

1. Melania Calle Montes
2. Ruth Martín Acevedo
3. Rocío Chaparro Dominguez
4. Sonia García Centeno
5. Arantzazu Olaizola Garrido

• PAS: Inmaculada Contreras Doña

• REPRESENTANTE MUNICIPAL: Belén Jiménez Mateo

3.2.1.COMISIONES DEL CONSEJO ESCOLAR

Según el Decreto 328/2010 de 13 de julio en su artículo 64, en el seno del Consejo Escolar se creará una Comisión Permanente formada por el Director, el Jefe de Estudios, un maestro/a y un padre/madre o representante legal. Ésta llevará a cabo todas las actuaciones que le encomiende el Consejo Escolar.

3.3.CLAUSTRO

Las Tutorías de los Ciclos de Infantil y Primaria están ocupadas por los siguientes maestros/as:

• **Educación Infantil:**

- Ana Serrano Espinosa (Tutora 3 años A)
- Beatriz Santiago (Tutora 3 años B)
- Verónica Moreno Moreno (Tutora 3 años C)
- Estrella Pinilla Cerrillo (Tutora 4 años A)
- Esther Guerra Maldonado (Tutora 4 años B)
- Almudena Delgado Mateos (Tutora 4 años C)
- Carmen Álvarez Morales (Tutora 5 años A)
- M^a Luisa Sevilla Garrido (Tutora 5 años B)
- Inmaculada García Naranjo (Refuerzo Pedagógico y Coordinadora de Ciclo)

• **Educación Primaria (Primer Ciclo):**

- Dámaris Sebaste Tineo (Tutora 1^ºA)
- Raquel Méndez González (Tutor 1^ºB)
- Charo Ocaña Moreno (Tutora 1^ºC)
- Teresa Palomo Moyano (Tutora 2^ºA y Coordinadora de Ciclo)
- Ana Gema García González (Tutora 2^ºB y maestra de EF)
- Laura Hormigo Benítez (Tutora 2^ºC)

• **Educación Primaria (Segundo Ciclo):**

- Sabina Rodríguez Sánchez (Tutora 3^ºA y Coordinadora de Ciclo)
- Salvador Miralla Garín (Tutor 3^ºB y Coordinador TIC)
- Ana M^a Sánchez Rodríguez (Tutora 3^ºC y maestra de Música)
- David Durán Luque (Tutor 4^ºA y Secretario)
- José Valenzuela León (Tutor 4^ºB)
- Maribel Villatoro Estrada (Tutora 4^º C)

• **Educación Primaria (Tercer Ciclo):**

- Camille Rennuy (Tutora 5^ºA y Coordinadora de Ciclo)
- Jorge González Castillo (Tutor 5^ºB y maestro de Inglés)
- M^a José Acero (Tutora 5^ºC)
- Jessica López Sánchez (Tutora 6^ºA)
- Alberto González Guerrero (Tutor 6^ºB y maestro de Inglés)
- María Emilia García Merina (Tutora 6^ºC)

Además de los tutores/as relacionados anteriormente, nuestro Centro cuenta con los siguientes maestros/as:

- Francisco Javier Villaverde Herrera (Director y maestro de E. Física)
- Sergio Téllez Ríos (Jefe de Estudios y maestro de Educación Física)
- M^a Carmen Conde Malia (Religión Católica Primaria)
- Marta Bautista Pérez (Religión Católica Infantil)
- Inmaculada Najarro Delgado (Religión Católica Infantil)
- Yolanda María Díaz Jiménez (Maestra de Inglés)
- Paula Calvete Schiff (Maestra de Francés)
- Daniel Medina González (Audición y Lenguaje)
- Rosa Gil Corbacho (Pedagogía Terapéutica y Coordinador del ciclo de Orientación)
- Víctor Manuel Muñoz Ponce (Refuerzo Pedagógico)

4 PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

- Inmaculada Contreras Doña (Monitora Escolar)
- José Ruiz Campoy (Conserje del edificio de Primaria)
- Juan Rejano Barranco (Conserje del edificio de Infantil)
- Bárbara Lara Ramos (Monitora de Educación Especial)

5 ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS/AS “ CERRO REDONDO”

Uno de los principales objetivos de esta asociación es promover la participación de las familias en la vida del Centro. Los canales con los que cuentan para ello son:

- Correo electrónico: ampacerroredondo@hotmail.es
- Página web del colegio: www.gloriafortesguadiaro.com
- Página en facebook: [ampacerroredondo](https://www.facebook.com/ampacerroredondo)
- Personalmente a cualquiera de los integrantes de AMPA, cuya junta directiva está compuesta por:
 - Toñi Trujillano Gil : Presidenta y Secretaria en funciones
 - María Teresa Carmona Fernández: Vicepresidenta
 - Dolores González Fernández: Secretaria
 - Inmaculada Blázquez Núñez: Tesorera

Vuestra participación, tanto económica como personal, es importantísima dentro de la Comunidad Educativa y revierte en la educación de nuestros hijos e hijas. Todas vuestras ideas, problemas y dudas serán atendidos en la medida en la que esta asociación alcance.

La cuota de asociación a este AMPA es de 12 euros por familia y año que se podrá hacer efectiva a través de este número de Cuenta:

ES83 2100 8563 6202 0003 0229

6 HORARIO DE ATENCIÓN A PADRES Y MADRES DE ALUMNOS/AS

Para la correcta organización del Centro, consideramos fundamental que la familia utilice los canales de comunicación en el momento que lo necesite. Estamos a su disposición para atenderle en:

6.1. SECRETARÍA

Todos los días lectivos de 9 a 11'15 horas, en el edificio Los Cano.
(Entrega de solicitudes y documentos, petición de certificados, matrículas, etc.).

6.2. EQUIPO DIRECTIVO

El horario de atención del equipo directivo será de **9 a 10 horas** de lunes a viernes, previa petición de cita.

El Coordinador del Plan de Apertura atenderá a los padres y madres que lo necesiten de **9 a 10 horas** de lunes a viernes.

6.3. TUTORÍA

Todos los lunes de 16:00 a 17:00 horas. Es recomendable, tanto para entrevistarse con los tutores/as como con el resto de los especialistas, comunicarlo previamente para recabar la suficiente información.

6.4. EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA (EOE)

Para que el alumnado sea atendido por el EOE el tutor/a iniciará un proceso de valoración psicopedagógica. Todos los padres y madres **de los alumnos/as que son atendidos por el EOE** podrán entrevistarse con el Orientador, el Logopeda o la Médico, así como con las profesoras de Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica

7. CALENDARIO ESCOLAR

Las clases dieron comienzo el día 10 de septiembre de 2018, para todos los alumnos/as del Centro. Las clases finalizarán el día 21 de junio de 2019.

7.1. DÍAS NO LECTIVOS

1º TRIMESTRE: (Desde el 10 de septiembre hasta el 21 de diciembre, ambos inclusive)

- 12 de octubre de 2018. Fiesta Nacional de España
- 1 de noviembre de 2018. Festividad de Todos los Santos
- 2 de noviembre. Día no lectivo provincial
- 6 de diciembre de 2018. Día de la Constitución
- 7 de diciembre de 2018. Día de la Comunidad Educativa
- 8 de diciembre de 2018. Día de la Inmaculada
- **Desde el 22 de diciembre de 2018 al 7 de enero de 2019, ambos inclusive. Vacaciones de Navidad**

2º TRIMESTRE: (Desde el 8 de enero hasta el 12 de abril, ambos inclusive).

- 28 de febrero de 2019. Día de Andalucía
- 1 de marzo. Día no lectivo provincial
- 4 de marzo. Día no lectivo CEM(Consejo Escolar Municipal)
- **Desde el 13 al 21 de abril de 2019. Vacaciones de Semana Santa**

3º TRIMESTRE: (Desde el 22 de abril hasta el 21 de junio de 2019, ambos inclusive).

- 1 de mayo de 2019. Día del Trabajo

- 20 y 21 de mayo de 2019. Día no lectivo CEM (Consejo Escolar Municipal)
- **A partir del 22 de junio comienzan las vacaciones de verano**

7.2. NUESTROS DIAS ESPECIALES (LECTIVOS)

1. Celebración de la “Fiesta del otoño”: 1ª quincena de noviembre.
2. Celebración de los Derechos del Niño/a: 20 de noviembre
3. Celebración del Día del Flamenco (16 de noviembre)
3. Celebración del Día de la disCAPACIDAD. 3 de diciembre
4. Celebración del Día de la Constitución: 5 de diciembre (6 de diciembre es festivo)..
5. Celebración del Día de la Paz: 30 de enero.
6. Celebración de Día de Andalucía: 27 de febrero (28 de febrero es festivo).
7. Celebración del Carnaval. Por definir
8. Convivencia durante los Juegos Predeportivos con alumnos/as de otros centros: desde el 9 al 12 abril
9. Celebración del Día del Libro: 23 de abril.
10. Celebración del Día de Europa: 9 de mayo.
11. Celebración del Día Mundial de Medio ambiente: 5 de junio.
12. Participación en actividades relacionadas con la coeducación.
13. Ruta en Kayak y Paddle Surf por el río Guadiaro (3º Ciclo).
14. Jornada Gastronómica. 12 de junio
15. Gymkhana (Tercer Ciclo): Junio

7.3. REUNIONES INICIALES CON LAS FAMILIAS

- Educación Infantil
 - Infantil 3 años: 6 de septiembre 11.30 horas
 - Infantil 4 y 5 años: 25 de septiembre a las 16:00 horas
- Primer Ciclo de Primaria
 - 1º nivel: 6 de septiembre 12.30 horas
 - 2º nivel :1 de octubre a las 16.00 horas
- Segundo Ciclo de Primaria (3º y 4º nivel)
 - Lunes, 8 de octubre a las 16.00 horas.
- Tercer Ciclo de Primaria (5º y 6º nivel):
 - Lunes, 15 de octubre, a las 16.00 horas

Además de las mencionadas reuniones colectivas es recomendable que los padres/madres mantengan, al menos, una entrevista individual por trimestre con el tutor/a de su hijo/a.

7.4. ENTREGA DE BOLETINES

- PRIMER TRIMESTRE: 17 de diciembre de 2018
- SEGUNDO TRIMESTRE: 8 de abril de 2019
- TERCER TRIMESTRE: 24 de junio de 2019

8.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

CICLO	NIVEL	ACTIVIDAD	FECHA
INFANTIL	3, 4 y 5 años	GRANJA ESCUELA “EL DORADO”	2º TRIMESTRE
1º CICLO	1º y 2º	AVENTURA AMAZONIA - MARBELLA	3º TRIMESTRE
2º CICLO	3º y 4º	BIOPARK - FUENGIROLA	2º TRIMESTRE
3º CICLO	5º y 6º	CÁDIZ	1º TRIMESTRE
3º CICLO	6º	EXCURSIÓN FIN DE ETAPA (por determinar)	3º TRIMESTRE

De forma orientativa, las actividades mencionadas costarán de 25 a 30 euros, exceptuando la excursión fin de etapa de 6º.

9.- NORMAS GENERALES DE CONVIVENCIA

- Para lograr un mejor funcionamiento en la Organización del Centro, los padres y madres que acompañen a sus hijos/as al Colegio permanecerán en la puerta de entrada de los edificios y no entrarán en los mismos. En el edificio de Primaria se recuerda que está terminantemente prohibido entrar antes de las 9.10 horas por la entrada de la Avenida Los Cano. En caso de hacerlo después de las 9.10 horas se hará acompañado de un adulto y habiendo rellenado anexo VII del Plan de Convivencia que se encuentra en Secretaría, el cual será entregado al tutor/a. En los casos que necesiten hablar con los tutores/as, podrán hacerlo en la hora dedicada a tutoría (16:00 a 17:00) o si se trata de un tema urgente pueden informar en Secretaría.
- Se ruega **máxima puntualidad** a la hora de entrar al Centro y a en la recogida de sus hijos/as. Los tutores/as llevarán un riguroso control de **las incidencias** que trasladarán a la Jefatura de Estudios.
- En el caso de retraso o que algún alumno/a no pueda asistir a clase, la falta deberá justificarse por escrito por parte de los padres al tutor/a. Habrá un control diario de las faltas. Se dará parte a la Jefatura de Estudios en caso si la incidencia persiste.
- Una vez en el Centro, los alumnos/as no podrán abandonar el mismo salvo en casos justificados, previa comunicación al tutor/a y tras rellenar el documento pertinente que encontrarán en la entrada de ambos edificios.
- Los escolares asistirán al colegio habiendo **desayunado** y con un perfecto aseo personal.
- En caso de **pediculosis**, es conveniente informar a la maestra o maestro cuanto antes. Todos los padres/madres del grupo recibirán unas instrucciones escritas para su tratamiento correcto.
- Si algún alumno/a se pone enfermo en el colegio, **un maestro/a** llamará por teléfono a la familia para que vengán a recogerlo. En caso de que sufra un accidente grave, se le llevará inmediatamente al hospital previo aviso a los padres/madres. De ahí la

importancia de facilitar al colegio los teléfonos de contacto, **manteniéndolos siempre actualizados**.

- Los alumnos/as deben colaborar en la conservación del colegio así como mantenerlo limpio. Cuando algún material o mobiliario del colegio sufra deterioro o rotura por parte del alumnado, éste deberá pagar su coste o reparar el daño ocasionado.
- Es un **deber** de los escolares terminar siempre sus tareas. No hacerlas reiteradamente estará considerado como una conducta contraria a las normas de convivencia y se aplicarán las medidas correctoras indicadas en nuestro Plan de Convivencia.
- Como norma principal de convivencia está el RESPETO a los compañeros, profesores y personal de administración y servicios del colegio. Si algún alumno/a incumpliera esta norma se le aplicarán las sanciones recogidas en nuestro Plan de Convivencia.
- El alumnado de comedor y actividades extraescolares respetará siempre las normas generales de convivencia de nuestro colegio. Su incumplimiento podría ocasionar al alumno/a la expulsión del servicio.
- Se ruega a todos los padres y madres de alumnos/as que, ante cualquier problema relacionado con la escolaridad de sus hijos/as, se dirijan, **en primer término**, a sus respectivos tutores/as que son los que mejor información tienen sobre sus hijos/as.
- Es recomendable que los padres y madres mantengan, al menos, **una entrevista trimestral** con los tutores/as, maestros/as especialistas (E. Física, Inglés, Francés Música, Religión, Audición y Lenguaje, Pedagogía Terapéutica) y demás maestros que atienden a sus hijos/as en alguna de las materias, para recabar información sobre la marcha de los mismos.
- El profesorado no está autorizado ni es responsable de administrar ninguna medicina al alumnado.

9.1. Normas del Transporte escolar

- Permanecer correctamente en fila del transporte hasta la subida al autobús,
- No molestar o perturbar la conducción del vehículo obedeciendo las indicaciones de conductor y monitor/a.
- Se deberá respetar al conductor/a, al monitor/a y a los compañeros/as.
- Se mantendrá el orden establecido para subir y bajar en los puntos de parada prefijados en el itinerario.
- Estar puntualmente en la parada a las horas de tomar el autobús.
- Permanecer sentados durante el transcurso del viaje en el sitio asignado por el monitor/a.
- Ayudar a los compañeros/as menores o con limitaciones físicas.
- No arrojar papeles y otros desperdicios en el vehículo ni fuera de él.
- No producir daños en el autobús.
- Queda terminantemente prohibido entrar o salir por la entrada del autobús si ese día en concreto no has sido usuario, en ese caso el alumno/a deberá entrar o salir por la puerta principal

9.2. Normas del Comedor

- Obedecer las indicaciones del monitor/a.
- Colaborar en el servicio (servir el agua, complementos)
- Hablar sin molestar a los demás comensales.
- Adoptar una postura correcta a la mesa.
- Correcta utilización de los cubiertos.
- Masticar debidamente los alimentos.
- Ningún alumno/a podrá hacer uso de alimentos externos al servicio de comedor.
- Los alumnos/as que tengan alguna alergia deberán presentar el justificante médico correspondiente para hacerle una dieta alternativa.

- Comer al menos una ración de cada plato que compone el menú.
- No podrán negarse a comer o al menos a probar los alimentos servidos, salvo que exista un rechazo real o motivo religioso, a alguno en concreto, lo que deberá ser comunicado a la dirección del centro.
- Los padres y madres colaborarán con los monitores/as instando a sus hijos/as a que por los menos prueben los alimentos antes de negarse.
- Prácticas en la relación social: fomento de la comunicación, la buena convivencia y las relaciones con los compañeros/as de mesa.

10.- SERVICIOS DEL CENTRO

- El horario del Plan de Apertura del Centro es el siguiente:
 - a. **Aula Matinal:** Lunes a viernes desde las 7:30 de la mañana hasta las 9:00, edificio Tierno Galván (alumnado de Infantil) y edificio Los Canos (alumnado de Primaria).
 - b. **Comedor Escolar:** Lunes a viernes de 14:00 a 16:00, en ambos edificios.
 - c. **Actividades Extraescolares:** Lunes a jueves de 16:00 a 18:00 en ambos edificios (según talleres). Puede encontrar más información en nuestra página WEB.
- Precios de los servicios del Plan de Apertura:
 - **Aula Matinal:** 15,40 euros al mes.
 - **Comedor Escolar:** 4,50 euros diarios.
 - **Talleres:** 15,40 euros al mes.

Estos servicios pueden tener bonificaciones si lo solicitó del 1 a 7 de septiembre (esta información llega a las familias en la circular de junio). Los recibos se abonarán por domiciliación bancaria por lo que deben facilitar sus datos bancarios al colegio.

La gestión del cobro de los recibos de los talleres es asumida por la empresa que se encarga de los mismos, en nuestro caso es Vecaformación (en su recibo domiciliado aparecerá Antonio Vega Castillo). El cobro se realizará del 25 al 30 de forma anticipada.

- Escuelas deportivas
- Programa de atención lingüística para alumnos/as extranjeros/as (PALE)
- Programa de atención lingüística al alumnado inmigrante (PALI)
- Profundiza (Pendiente de autorización)
- Transporte escolar (sólo para el alumnado de E. Primaria).